



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA

15 DE MARZO DE 2001

PERIODO 119°

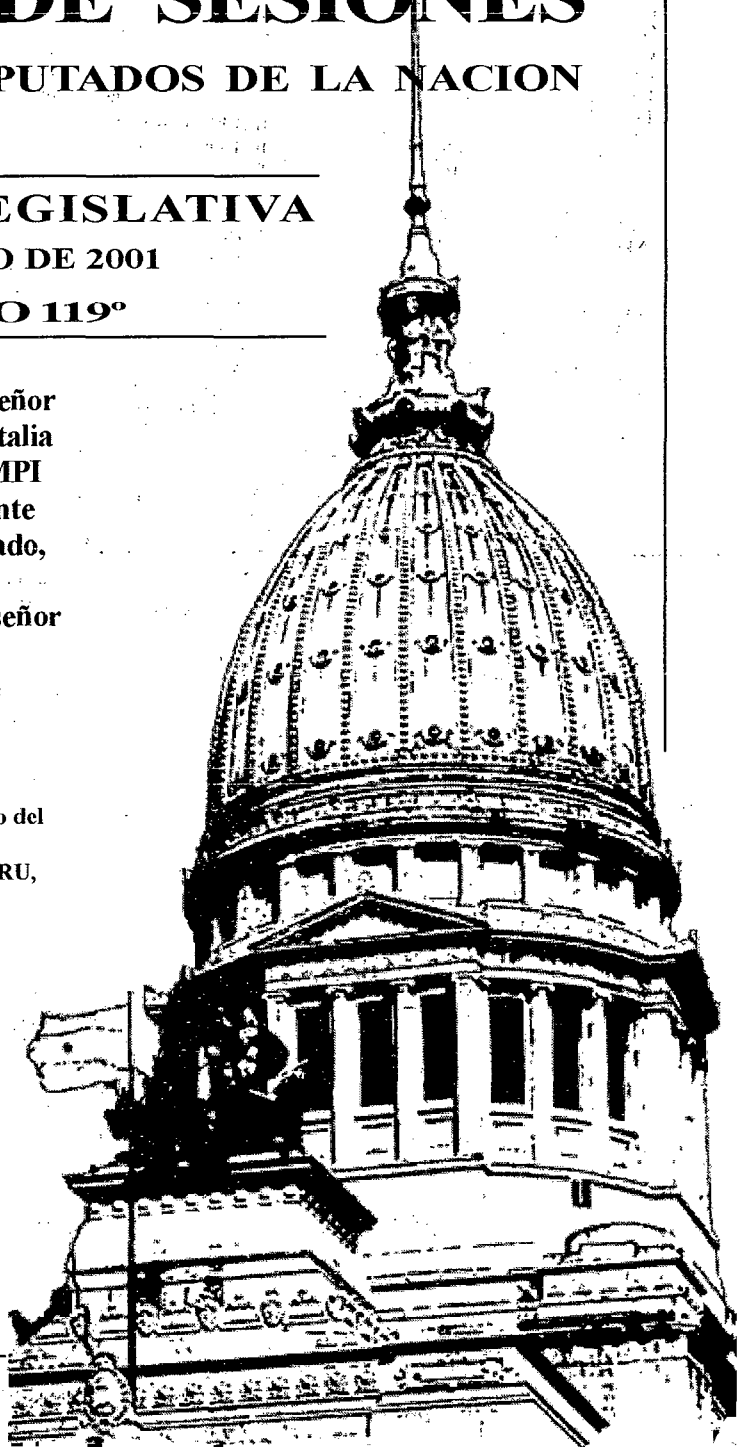
En homenaje al excelentísimo señor  
presidente de la República de Italia  
don CARLO AZEGLIO CIAMPI

Presidencia del señor presidente  
provisional del Honorable Senado,  
don MARIO A. LOSADA

Ocupa el sitio de la derecha el señor  
RAFAEL PASCUAL,  
presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados

Secretarios:

Señor JUAN C. OYÁRZUN, secretario del  
Honorable Senado  
y el señor GUILLERMO R. ARAMBURU,  
secretario de la  
Honorable Cámara de Diputados



## SENADORES PRESENTES:

AGÜNDEZ, Jorge A.  
 ALTUNA, Juan C.  
 BRANDA, Ricardo A.  
 CAFIERO, Antonio F.  
 CARBONELL, José Francisco  
 DEL PIERO, Pedro  
 GAGLIARDI, Edgardo J.  
 GARCÍA ARECHA, José M.  
 GIOJA, José L.  
 LEÓN, Luis A.  
 LOSADA, Mario A.  
 LOZA, Juan Carlos  
 MAGLIETTI, Alberto R.  
 MENEGHINI, Javier R.  
 MENEM, Eduardo  
 MIKKELSEN-LÖTH, Jorge F.  
 NEGRE de ALONSO, Liliana  
 PRETO, Ruggero  
 ROMERO FERIS, José A.  
 ROSTAN, Néstor D.  
 SÁEZ, José María  
 SALA, Osvaldo R.  
 SALUM, Humberto E.  
 SAPAG, Felipe R.  
 ULLOA, Roberto Augusto  
 USANDIZAGA, Horacio Daniel  
 VAQUIR, Omar M.  
 VILLAVERDE, Jorge A.

## AUSENTE CON AVISO:

MOLINARI ROMERO, Luis A. R.

## AUSENTES:

ALASINO, Augusto  
 ANGELOZ, Eduardo C.  
 ARNOLD, Eduardo A.  
 BAUZÁ, Eduardo  
 BRAVO, Leopoldo  
 CABANA, Fernando V.  
 CANTARERO, Emilio Marcelo  
 CORACHI, Carlos Vladimiro  
 COSTANZO, Remo J.  
 DE LA ROSA, Carlos I.  
 FUNES, Carlos Delcio  
 GALVÁN, Raúl A.  
 GENOUD, José  
 HUMADA, Julio C.  
 LÓPEZ, Alcides H.  
 MARTÍNEZ, Néilda Susana  
 MARTÍNEZ ALMUDEVAR, Enrique J.M.  
 MASSACCESI, Horacio  
 MASSAT, Jorge  
 MAYA, Héctor M.  
 MOREAU, Leopoldo R. G.  
 ORTEGA, Ramón B.  
 OUDIN, Ernesto R.  
 PALACIOS, Gerardo L.  
 PARDO, Angel F.  
 PRUYAS, Tomás R.  
 RALJER, Beatriz I.  
 RODRÍGUEZ, Manuel A.  
 ROMERO, Marcelo J.  
 SAGER, Hugo Abel  
 SAN MILLÁN, Julio A.  
 SAPAG, Silvia E.  
 TELL, Alberto Máximo  
 TORINO, Héctor Omar  
 VARIZAT, Daniel A.  
 VERNA, Carlos Alberto  
 VILLARROEL, Pedro G.  
 YOMA, Jorge R.  
 ZALAZAR, Horacio Anibal

## EN COMISION:

BAUM, Daniel

## DIPUTADOS PRESENTES:

ABELLA, Miguel Ángel  
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo  
 ALESANDRI, Carlos Tomás  
 ALESSANDRO, Darío Pedro  
 ALLENDE, Alfredo Estanislao  
 ALLENDE IRIARTE, Alberto  
 ARNALDI, Mónica Susana  
 BALDRICH, Jorge Amadeo  
 BALESTRA, René Helvecio  
 BALTER, Carlos Mario  
 BARBAGELATA, María E.  
 BAYLAC, Juan Pablo  
 BIGLIERI, María Emilia  
 BONACINA, Mario Héctor  
 BONINO, Miguel Ángel  
 BORDENAVE, Marcela Antonia  
 BRANDONI, Adalberto Luis  
 BRAVO, Alfredo Pedro  
 BRITOS, Oraldo Norvel  
 CABALLERO MARTÍN, Carlos A.  
 CAFIERO, Juan Pablo  
 CAFIERO, Mario Alejandro H.  
 CALVO, Pedro  
 CAMAÑO, Eduardo Oscar  
 CAMAÑO, Graciela  
 CANTERO, Fernando Alfredo  
 CAPELLO, Mario Osvaldo  
 CASTAÑÓN, Alfredo José  
 CASTELLANI, Carlos Alberto  
 CAVIGLIA, Franco Agustín  
 COLUCIGNO, Aurelia Alicia  
 CONCA, Julio César  
 CORCHUELO BLASCO, José Manuel  
 CORTINAS, Ismael Ramón  
 COUREL, Carlos Alberto  
 CURLETTI de WAJSFELD, Mirian B.  
 CHAYA, María Lelia  
 DAS NEVES, Mario  
 DE BARIAZARRA, Roberto Rodolfo  
 DE SANCTIS, Guillermo Horacio  
 DI COLA, Eduardo Román  
 DI LEO, Marta Isabel  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 DÍAZ COLODRERO, Agustín  
 DÍAZ COLODRERO, Luis María  
 DRAGAN, Marcelo Luis  
 DRISALDI, María Rita  
 DUMÓN, José Gabriel  
 ESPINOLA, Bárbara Inés  
 ETCHEVEHERE, Arturo Roosevelt  
 FALBO, María del Carmen  
 FARIZANO, Juan Carlos  
 FERRARI, Teresa H.  
 FERRERO, Fernanda  
 FIGUEROA, José Oscar  
 FLORES, Rafael Horacio  
 FOGLIA, Teresa Beatriz  
 FOLLONI, Jorge Oscar  
 FONTANETTO, Beatriz Zulema  
 FRIGERI, Rodolfo Anibal  
 FUNES, Teodoro Roberto  
 GARCÍA de CANO, María Isabel  
 GASTAÑAGA, Graciela Inés  
 GELJÓ, Ángel Oscar  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor  
 GONZÁLEZ, María América  
 GONZÁLEZ CABAÑAS, José A.  
 GRANADOS, Dulce

GUEVARA, Cristina Rosalia  
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo  
 HERNÁNDEZ, Simón F. Guadalupe  
 HERRERA PÁEZ, Enzo Thelismar  
 INDA, Graciela Ester  
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl  
 JOBE, Miguel Antonio  
 LAMBERTO, Oscar Santiago  
 LAMISOVSKY, Arnoldo  
 LISSI, Liliana  
 LIX KLETT, Roberto Ignacio  
 LÖFFLER, Ernesto Adrián  
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo  
 LORENZO, Antonio Arnaldo  
 LUSQUÍNOS, Luis Bernardo  
 LLAMOSAS, Fernando Elías  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel  
 MANZOTTI, Mabel Gladis  
 MARELLI, Mabel  
 MELILLO, Fernando César  
 MENDEZ de MEDINA LAREU, Catalina  
 MENEM, Adrián  
 MILESI, Marta Silvia  
 MORENO RAMÍREZ, Arturo Jorge  
 MOSSO, Ana María  
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives  
 MÜLLER, Mabel Hilda  
 NATALE, Alberto Adolfo  
 NEME-SCHEIJ, Alfredo  
 NIETO BRIZUELA, Benjamín Ricardo  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 NOFAL, Beatriz  
 OLIVERO, Juan Carlos  
 OROZCO, Jorge Alberto  
 OVIEDO, Alejandra Beatriz  
 PALOU, Marta  
 PARENTELLA, Irma Fidela  
 PASCUAL, Rafael Manuel  
 PATTERSON, Ricardo Ancell  
 PEPE, Lorenzo Antonio  
 PERNASETTI, Horacio Francisco  
 PEYROU, Alejandro Apolinario  
 PICAZO, Sarah Ana  
 PICHETTO, Miguel Ángel  
 PIERRI, Alberto Reinaldo  
 POLINO, Héctor Teodoro  
 QUIROZ, Elsa Siria  
 RAIMUNDI, Carlos Alberto  
 RECIO, José Antonio  
 RIAL, Osvaldo Hugo  
 RIVAS, Olijela del Valle  
 ROBLES AVALOS, Edmundo E.  
 RODRÍGUEZ, Jesús  
 ROMÁ, Rafael Edgardo  
 ROMANO, Antonio Anselmo  
 ROMERO, Héctor Ramón  
 SALIM, Fernando Omar  
 SALVATORI, Pedro  
 SÁNCHEZ, Liliana Ester  
 SANTÍN, Eduardo  
 SCARPIN, Della  
 SEBASTIANI, Claudio Augusto  
 SEBRIANO, Luis Alberto  
 SODA, María Nilda  
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge  
 SORIA, Carlos Ernesto  
 STOLBIZER, Margarita Rosa  
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto  
 TEJERINA, Julio Alberto  
 TREJO, Luis Alberto  
 TULLIO, Rosa Ester  
 UBALDINI, Saúl Edolver  
 VAGO, Ricardo Nicolás  
 VARESE, Luis Segundo  
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor  
 VÁZQUEZ, Silvia Beatriz

VENICA, Pedro Antonio  
VOLANDO, Humberto Antonio  
ZACARIAS, Juan Domingo  
ZAPATA MERCADER, Jorge  
ZÚÑIGA, Ovidio Octavio

## AUSENTES, CON AVISO:

ABASTO, Angel Leónidas  
ALARCIA, Martha Carmen  
ALARCÓN, María del Carmen  
ALBRISI, César Alfredo  
ARGUL, Marta del Carmen  
ATANASOF, Alfredo Néstor  
AYALA, Juan Carlos  
BALIÁN, Alejandro  
BECERRA, Omar Enrique  
BEVACQUA, Adriana Norma  
BRIOZZO, Alberto Nicolás  
BUCCO, Jorge Luis  
BUSSI, Ricardo Argentino  
BUSTI, Jorge Pedro  
CAMBARERI, Fortunato Rafael  
CARDESA, Enrique Gustavo  
CARRIÓ, Elisa María Avelina  
CASTRO, Alicia Amalia  
CAVALLERO, Héctor José  
CAVALLO, Domingo Felipe  
COLOMBI, Horacio Ricardo  
COLOMBO, María T. del Valle  
CORFIELD, Guillermo Eduardo  
CHIACCHIO, Nora Alicia  
DAHER, Zulema Beatriz  
D'ERRICO, María Rita Antonia  
ESCOBAR, Jorge Alberto  
FAYAD, Víctor Manuel Federico  
FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro  
FERNÁNDEZ, Pablo Damián  
FERNÁNDEZ de KIRCHNER, Cristina  
FERNÁNDEZ VALONI, José Luis  
FERREYRA, Mario Félix  
FOCO, Isabel Emilia

FONTEVILA, Pablo Antonio  
GALLAND, Gustavo Carlos  
GALLEGO, Raúl Edgardo  
GARCÍA, Francisco Alberto  
GIANNETTASIO, Graciela María  
GILES, Guillermo Jorge  
GODOY, Norma  
GÓMEZ DIEZ, Ricardo  
GONZÁLEZ, Oscar Roberto  
GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda  
GORVEIN, Diego Rodolfo  
GROSSO, Edgardo Roger Miguel  
HERRERA, Alberto  
HERZOVICH, María Elena  
HONCHERUK, Atlanto  
JENEFES, Guillermo Raúl  
KENT de SAADI, María del Pilar  
LAFALLA, Arturo Pedro  
LANZA, José Luis  
LARRABURU, Dámaso  
LINARES, María del Carmen  
MAESTRO, Carlos  
MARTÍNEZ, Gerardo Alberto  
MARTÍNEZ, Silvia Virginia  
MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo  
MATZKIN, Jorge Rubén  
MAYANS, María Susana  
MERLO de RUIZ, María Celestina  
MEZA, Martha Elizabeth  
MILLET, Juan Carlos  
MIRALLES de ROMERO, Norma A.  
MOURIÑO, Javier  
NEGRI, Mario Raúl  
NICOTRA, Roberto Reynaldo  
OBEID, Jorge Alberto  
OCAÑA, María Graciela  
PAMPURO, José Juan Bautista  
PASCUAL, Jorge Raúl  
PASO, Juan Carlos  
PELÁEZ, Víctor  
PÉREZ, Jorge Telmo  
PINCHETTI de SIERRA MORALES, Deña

PINTO BRUCHMANN, Juan D.  
PUERTA, Federico Ramón  
QUINTELA, Ricardo Clemente  
REMES LENICOV, Jorge Luis  
RIVAS, Jorge  
RODIL, Rodolfo  
ROGGERO, Humberto Jesús  
SAADE, Blanca Azucena  
SAADI, Ramón Eduardo  
SAQUER, José Luis  
SAVRON, Haydée Teresa  
SNOPEK, Daniel Osvaldo  
SNOPEK, Carlos Daniel  
SÓNEZ, Federico Román Gustavo  
TAZZIOLI, Atilio Pascual  
TOLEDO, Hugo David  
TOMA, Miguel Ángel  
TORRES MOLINA, Ramón Horacio  
URTUBEY, Juan Manuel  
VALDOVINOS, Arnaldo M.P.  
VILLALBA, Alfredo Horacio  
ZUCCARDI, Cristina

## AUSENTES, CON LICENCIA:

LATORRE, Roxana Itatí  
VITAR, José Alberto

AUSENTES, CON SOLICITUD  
DE LICENCIA PENDIENTE  
DE APROBACION DE LA HONORABLE  
CAMARA:

BALADRÓN, Manuel Justo  
INSFRAN, Miguel Angel  
LEYBA de MARTÍ, Beatriz M.  
MONTOYA, Fernando Ramón  
ORTEGA, Marta Isabel

## AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

BAGLINI, Raúl Eduardo  
MARTÍNEZ, Manuel Luis

## SUMARIO

1. **Manifestación** de un señor senador. (Pág. 839.)
2. Por invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea, el señor presidente de la Cámara de Diputados, don Rafael Pascual, procede al izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto. (Pág. 840.)
3. **Lectura** de las notas presentadas por varios señores senadores y diputados por las que se solicita la realización de esta Honorable Asamblea Legislativa y de la resolución dictada al respecto. (Pág. 840.)
4. **Designación** de las comisiones de recepción. (Pág. 840.)
5. **Discursos.** (Pág. 841.)

—En Buenos Aires, a las 15 y 33 del jueves 15 de marzo de 2001:

**Sr. Presidente (Losada).** — Declaro abierta la Asamblea Legislativa convocada en home-

naje al señor presidente de la República de Italia, don Carlo Azeglio Ciampi.

## 1

## MANIFESTACION

**Sr. Senador Agúndez.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Losada).** — Tiene la palabra el señor senador por San Luis.

**Sr. Senador Agúndez.** — Señor presidente: se encuentran en la casa los miembros de las delegaciones extranjeras e invitados especiales que han concurrido para asistir a este acto.

Solicito que se invite a tomar ubicación en el recinto a los señores legisladores y a aquellos representantes que aún no han ingresado.

**Sr. Presidente (Losada).** — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

—Ingresan en el recinto legisladores e integrantes de delegaciones extranjeras.

## 2

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente** (Losada). — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, don Rafael Pascual, procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos prolongados.*)

## 3

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

**Sr. Presidente** (Losada). — Por Secretaría se dará lectura a las notas presentadas por varios señores senadores y diputados por las que se solicita la concreción de esta reunión y a la respectiva resolución dictada por las Presidencias de ambas Cámaras.

**Sr. Secretario** (Oyarzún). — (*Lee*)

Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.

*Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.*

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este honorable cuerpo, solicitan del señor presidente se sirva citar a sesión de asamblea, para el próximo jueves 15 del corriente, a las 15,15, en honor del señor presidente de la República de Italia, don Carlo Azeglio Ciampi, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

*Pedro G. Villarroel. — Carlos L. de la Rosa. — Beatriz I. Raijer. — Jorge A. Agúndez. — Roberto A. Ulloa. — Ruggero Preto.*

Buenos Aires, 9 de marzo de 2001.

*Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Rafael M. Pascual.*

En nuestro carácter de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, solicitamos del señor presidente que juntamente con el titular del Honorable Senado de la Nación, se sirva disponer la convocatoria a asamblea para el día jueves 15 de marzo del corriente, a las 15,15, en honor del señor presidente de la República de Italia, don Carlo Azeglio Ciampi, quien visitará nuestro país.

Los antecedentes de la personalidad que nos visitará, y los precedentes parlamentarios en ocasiones similares, dan fundamento a esta solicitud.

Saludamos al señor presidente con distinguida consideración.

*Dario P. Alessandro. — Horacio F. Pernasetti. — Miguel A. Pichetto. — Catalina Méndez de Medina Lareu. — Carlos M. Balter. — Alfredo J. Castañón.*

*El presidente provisional del Honorable Senado de la Nación y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVEN:

1º — Citar a los señores senadores y diputados para realizar sesión de asamblea el próximo 15 de marzo, a las 15,15, en honor del señor presidente de la República de Italia, don Carlo Azeglio Ciampi.

2º — Comuníquese.

RAFAEL M. PASCUAL.  
Guillermo R. Aramburu.

MARIO A. LOSADA.  
Juan C. Oyarzún.

## 4

**COMISIONES DE RECEPCION**

**Sr. Presidente** (Losada). — Corresponde ahora designar a los miembros de las comisiones que recibirán al presidente de la República de Italia.

**Sr. Senador Agúndez.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Losada). — Tiene la palabra el señor senador Agúndez.

**Sr. Senador Agúndez.** — Señor presidente: hago indicación para que se autorice a la Presidencia a designar a los integrantes de las comisiones de recepción.

**Sr. Presidente** (Losada). — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Losada). — Como hay asentimiento, por Secretaría se dará cuenta de la nómina de los integrantes de las comisiones de recepción.

**Sr. Secretario** (Oyarzún). — La Comisión de Recepción de Exterior estará integrada por los señores senadores Omar Vaquir, Osvaldo Sala, Pedro Del Piero y Roberto Ulloa y por los señores diputados Alfredo Allende, Silvia Vázquez, Alberto Allende Iriarte y Oscar Lamberto.

La Comisión de Recepción de Interior estará integrada por los señores senadores Federico Mikkelsen-Löth, Ricardo Branda, Javier Meneghini y Juan Carlos Loza y por los señores diputados María García de Cano, Pedro Salvatori, Miguel Angel Pichetto y Jorge Folloni.

**Sr. Presidente** (Losada). — Invito a los señores legisladores que constituyen las comisiones de recepción a cumplir con su cometido y a los restantes miembros de la Honorable Asamblea a pasar a un breve cuarto intermedio en las bancas hasta que se haga presente el señor presidente de la República de Italia.

—Son las 15 y 39.

—A las 16 ingresa en el recinto el señor presidente de la República de Italia, don Carlo Azeglio Ciampi. (*Aplausos.*)

## 5

### DISCURSOS

**Sr. Presidente** (Losada).— Continúa la sesión.

Excelentísimo señor presidente de la República de Italia, señores delegados, señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, señores legisladores, señores embajadores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señoras y señores: es un gran honor presidir esta Asamblea Legislativa que se constituye para recibir a nuestro ilustre visitante, el señor presidente de la República Italiana, don Carlo Azeglio Ciampi. (*Aplausos.*)

Como se ha reiterado en otras oportunidades en esta misma instancia del Congreso de la Nación Argentina, recibir a un presidente italiano es reivindicar para la identidad nacional el caluroso impulso de la sangre itálica, es reconocer una vez más el aporte de Italia en la arquitectura social, cultural y económica de nuestra Nación.

Muchos aspectos de la historia de nuestros países y de nuestros respectivos procesos institucionales, señor presidente, nos hacen sentir afines. Es por ello que recibimos con alborozada certidumbre vuestras iniciativas en el campo de las ideas, de las realizaciones económicas y culturales, de vuestro desarrollo social y, particularmente, de vuestras experiencias y esfuerzo por mejorar la calidad de las instituciones políticas.

En la persona del presidente Ciampi se traduce el éxito de Italia en cumplir el objetivo constitucional de lograr la unidad nacional, de producir las reformas modernizadoras que están permitiendo avanzar hacia el federalismo y dotar al país de gobiernos sólidos, con mayoría estable en el Parlamento, verdadero eje de la política italiana. Se le reconoce asimismo su enor-

me pericia y calidad de gestión política y técnica para encaminar a su país en instancias decisivas del proceso de integración a la Unión Europea. El consenso social y político que permitió a Italia transitar el camino hacia la integración monetaria europea es una estrategia que nos propone para alcanzar las metas en las que nuestro país está empeñado.

El señor Ciampi, conocedor del pensamiento estratégico, práctico y decidido en acción, es un hábil político, un hombre íntegro, consustanciado con los problemas de sus conciudadanos entre quienes ha sabido afirmar su popularidad y prestigio. Por todo ello estamos seguros de que sabrá comprender nuestras inquietudes y expectativas en relación con su visita.

Aspiramos a que la mirada familiar que nuestros pueblos entrecruzan supere la nostalgia, que lo que tengamos en común además del pasado sean los logros del futuro, que la identidad común se plasme en realizaciones acordes con nuestra pretensión de llamarnos hermanos. Para ello, señor presidente, nosotros los argentinos debemos mirar desde el sur y exponerle desde esta realidad nuestras preocupaciones.

Asumimos ante el mundo que la superación de la mayor parte de los problemas con que nos encontramos depende fundamentalmente de nosotros, pero nuestro éxito requiere la comprensión y acompañamiento de los países del Norte.

La recuperación de la democracia significó una decisión profunda en la sociedad argentina. Perfeccionarla nos requiere una difícil articulación de las diferencias que como ríos poderosos subyacen en la estructura política, cultural y económica de nuestra sociedad.

El pueblo nos ha dado un mandato claro: reconstruir el objetivo nacional común, con la premisa esencial de profundizar el sistema democrático desde una perspectiva que cualitativa y cuantitativamente incluya a todos. Para ello, nuestro esfuerzo de hoy está puesto en reducir el déficit público, en acelerar la reforma del Estado, en lograr mayor previsibilidad, eficacia y transparencia en la gestión administrativa del país y de las instituciones públicas.

Las características del proceso de globalización en el que estamos inmersos nos imponen exigencias y agregan contradicciones. Una de las manifestaciones de estas contradicciones es la tendencia hacia la uniformidad normativa e insti-

tucional, pretensión que no contempla ni comprende las particularidades de las realidades regionales. Por un lado, nos exige mayores desregulaciones, con el objetivo de afianzar el régimen de libre comercio internacional, pero no establece las reciprocidades necesarias para afrontar los desequilibrios económicos y sociales que ese proceso implica; de allí que aparezcan los cuadros de pobreza extrema y desempleo contra el cual el Estado debe luchar sin las armas adecuadas.

En nuestro juicio el sistema internacional debe establecer un nuevo equilibrio, que distribuya más equitativamente las cargas y beneficios del actual sistema, que las regiones más poderosas —entre las cuales se encuentra Europa— subsanen los efectos de las regulaciones y subsidios, que son en parte el origen de nuestras tribulaciones, porque afectan nuestra economía y condenan a mayor pobreza a nuestros productores y trabajadores.

Constatamos, por otra parte, que en esta aceleración del tiempo histórico, cuando los cambios se producen con una dinámica nunca vista, las brechas, la separación entre los países, entre las distintas sociedades, se agudiza cada vez más. Se profundizan las diferencias, lo que se contrapone contra la homogeneización de conceptos y con la internacionalización de los impactos, en particular los de orden financiero, que pueden llegar a arrasar economías nacionales o regionales.

Nosotros confiamos en la ecuanimidad de los gobiernos de vuestros países para que evalúen adecuadamente estos problemas en los foros internacionales que corresponda. Tenemos la posibilidad de asimilar, de utilizar las nuevas tecnologías y aumentar la capacidad del país para resolver los problemas propios. Esto nos requiere un esfuerzo extraordinario de reconversión económica y social, inversiones en tecnologías, en calidad de educación, en calidad de vida y en la formación de cuadros nacionales competitivos en términos de capacidad creativa y de inventiva.

Nosotros hemos incluido entre nuestras expectativas lograr un compromiso decidido en su país, en apoyo de este proceso de reconversión de la Argentina. Nuestro país no conocía hasta estos últimos años y en esta magnitud la problemática de la pobreza. Los patrones de distribución de riqueza que nos permitieron en su momento estructurar una Nación más homogénea se han modificado. Los problemas que debe-

mos enfrentar ahora requieren una presencia eficaz del Estado. Los argentinos nos sentimos profundamente endeudados con los sectores marginados de nuestro país.

El gobierno presidido por el doctor Fernando de la Rúa encara las políticas necesarias para resolver los problemas atribuibles al propio Estado argentino. Es para nosotros fundamental asegurar un marco de legalidad y estabilidad que permita orientar el esfuerzo nacional hacia una convergencia de objetivo. Sabemos que un Estado eficaz, con sus cuentas en orden, ampliará nuestro margen de negociación internacional y nuestra credibilidad.

Otorgamos una enorme importancia a la adopción de decisiones lograda en el ámbito de la democracia y por consenso de las fuerzas políticas y sociales, decisiones que permitan superar tensiones invalidantes. Estamos empeñados en lograr competitividad en nuestras estructuras productivas, mejores posiciones internacionales y regionales y reducir con crecimiento genuino esta brecha de inequidad que se ha abierto a nuestros pies y que relega a millones de argentinos a condiciones de marginalidad que son intolerables para una sociedad como la nuestra.

Estamos firmemente orientados a recuperar la creatividad en la cultura, en la producción y en la política. Y, porque también participamos de ese proceso global que internaliza la producción y el consumo, pretendemos inversiones productivas de largo plazo, que generen no sólo trabajo sino también conocimiento.

Además, tenemos la profunda convicción de que nuestra oportunidad de lograr una inserción en el concierto global es a partir del bloque del Mercosur. Es un gran esfuerzo de integración que estamos realizando los países de América del Sur a fin de articular una sana interdependencia. Nos permitirá, además de las ventajas estratégicas, ser más eficaces en la lucha contra algunos de los problemas que deben enfrentar nuestras sociedades: el deterioro del medio ambiente, el narcotráfico, la violación de los derechos humanos y el afianzamiento de nuestras identidades culturales.

Aspiramos también a unirnos en la lucha contra la pobreza, que desde nuestra perspectiva, señor presidente, es incompatible con la ética en la democracia y requiere una acción mancomunada nacional e internacional.

Hoy, la entrada en vigor del Tratado General de Amistad y Cooperación Privilegiada entre la República Argentina y la República Italiana, del Protocolo Adicional para Reglamentar Consultas Políticas de Alto Nivel, del Protocolo Ejecutivo para la Creación de un Programa Económico, del Protocolo Modificadorio del Convenio suscripto para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta, el patrimonio y prevenir la evasión fiscal, del Convenio de Cooperación Cultural entre nuestros países y del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica nos hacen alentar esperanzas de que podremos desarrollar acciones concretas en común.

Deseamos, señor presidente, una mayor participación de Italia en la construcción productiva de la Argentina. Estamos seguros como ustedes de que es en el marco de la democracia que se logran estos propósitos; que la democracia es un gobierno de leyes y que preservar y profundizar la democracia requiere un riguroso acatamiento a ellas; que la democracia, en fin, es el ámbito ideológico institucional más perdurable y confiable para garantizar el orden, la legalidad, la tolerancia y la equidad.

Sea usted bienvenido a su casa, señor presidente, que lo recibe con el corazón abierto. Sepa que agradecemos y valoramos profundamente el apoyo que nos da con su visita, y tenga a bien dirigirnos su palabra.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente de la República de Italia.**  
— (*Pronunciado en italiano; según traducción oficial.*) Señor presidente de la Nación, honorables senadores, honorables diputados: llevo con el espíritu colmado de amistad. No me es difícil retribuir la calidez de su bienvenida. Soy consciente de cuánto me honran y de cuánto, sobre todo, honran a Italia al haberse reunido en sesión plenaria para escucharme.

No es la primera vez que me dirijo al Parlamento de un país amigo. Pero la Argentina es mucho más que un país amigo. En este suelo, bajo esta bandera, los italianos nunca fueron una minoría, nunca han sido extranjeros.

Me reconozco en la fisonomía de vuestra Nación; una nación joven con raíces antiguas, que son nuestras mismas raíces europeas: romana y cristiana.

Amistad y solidaridad no son suficientes para expresar todo lo que nos une. Son tan estrechos nuestros vínculos, nuestras relaciones están fun-

dadas en una comprensión única entre las personas, más allá de los Estados, que me resulta natural proponerles una fusión aún más sólida que siente las bases sobre las que se pueda construir una relación privilegiada entre Europa y América latina.

He pensado largamente en este mensaje, en los horizontes que abre y en la responsabilidad que trae aparejada. Les hablo como nunca lo he hecho ante un Parlamento extranjero. Este estado de ánimo hace que mi tarea sea más apasionada y comprometida que nunca. Estoy convencido de que para nuestros países ha llegado el momento de una opción audaz y previosora. Tal meta no puede darse por descontada, constituye un desafío y no tomarlo sería traicionar la confianza y las expectativas de nuestras naciones y de las futuras generaciones italianas y argentinas.

Me alienta la tarea realizada en estos años para sentar las bases en tal sentido. Tenemos una vasta red de acuerdos para una cooperación intensificada en todos los campos y otros habrán de tener lugar al margen de mi visita. Los dos Parlamentos han ratificado todos los acuerdos firmados: la Legislatura italiana saliente ha dado una inconfundible señal de prioridad y consenso a las relaciones con Buenos Aires.

La "relación especial" es hoy ley para nuestros países. Pero no debemos confundir las normas con lo operativo. El camino para una efectiva y fructífera *partnership* comienza ahora. Tenemos las herramientas para construirla: debemos usarlas.

Le corresponderá a los gobiernos hacerse cargo de los requisitos previstos en los acuerdos, particularmente, la reunión de la Comisión Mixta prevista en el Protocolo Ejecutivo del Tratado de Amistad y Colaboración y el Segundo Foro de Diálogo Italo-Argentino, que espero vivamente se constituyan en avances operativos.

No debemos traicionar las expectativas de los operadores económicos, de los millones de ítalo-argentinos, entre los cuales seiscientos mil cuentan con la doble ciudadanía, y de la sociedad civil de una y otra parte.

Partimos desde lejos. Las páginas de la independencia nacional llevan la impronta de la recíproca colaboración, de figuras como el General Belgrano o Giuseppe Garibaldi. Generaciones y millones de italianos participaron de la

construcción de la Argentina. Ciudadanos de ambos mundos dejaron su huella en vuestra tierra, cultivando asimismo el amor por la patria que habían dejado pero que nunca olvidaron. Así, en dos siglos se labró una red común de familia, de civilización y de cultura.

En este Parlamento se refleja Italia en la Argentina. Una tercera parte de ustedes tiene orígenes italianos. Por nuestra parte, estamos orgullosos del aporte que miles de parlamentarios de origen italiano han hecho a lo largo del tiempo y hacen actualmente para el engrandecimiento de la vida política e institucional de la Nación.

Recuerdo al grupo de ustedes que estuvo presente en Roma en el pasado noviembre, gratuitos huéspedes de la Conferencia de los Parlamentarios de Origen Italiano del Mundo. Les agradezco la visita que me hicieron al Quirinale, donde me anticiparon las expectativas de vuestro país y los sentimientos que animan a este Parlamento para con Italia.

Dos siglos de flujo emigratorio nos han constituido en participantes y no en meros espectadores del surgimiento de un gran país: una Argentina libre, próspera y pacífica. Nos hemos alegrado profundamente, porque los éxitos de la Argentina son también de los italianos y de Italia. Hemos sido testigos de vuestras realizaciones en el campo cultural, económico y social. Hemos estado y estamos aún orgullosos.

No fue sólo por la hospitalidad con la que fueron recibidos mis connacionales que encontraron aquí una patria en común. Descubrieron que compartían con la joven nación argentina profundas raíces; descubrieron su pertenencia a una gran familia latina.

La latinidad no es una raza ni una ideología sino un lazo cultural. Nace de una lengua que lleva consigo la vocación del cristianismo, del humanismo y del culto del derecho, que siembra la semilla de la cultura y de la sociedad civilizada. El latín es una lengua que habla del hombre. En América latina, como en Italia y en muchos países latinos, la cultura latina ha dejado la impronta duradera que reduce las fronteras y minimiza las distancias.

Esta identidad común surge de los vínculos impuestos por las condiciones contingentes y de las particulares de cada Estado. Es también nuestra respuesta a los temores de una posible chatura: la latinidad no se recluye en sí misma, no teme a la globalización porque es consciente

de su contribución como componente vital y dinámica para el desarrollo de la cultura y de la civilización en el mundo.

Italia y la Argentina están unidas por su apego a la democracia, al respeto por los derechos del hombre y a las libertades esenciales, valores fundacionales de nuestras sociedades, cuyo santuario son los parlamentos.

Conocemos las raíces históricas de nuestras relaciones, los vínculos consolidados. Son la base de la trama de relaciones que nos acompañan desde hace tiempo y de las colaboraciones innovadoras que hemos desarrollado más recientemente en la política, en la economía, las artes y las ciencias.

La Argentina es desde siempre una meta elegida para los empresarios y los capitales productivos italianos. La excelencia alcanzada en el campo científico, plasmada en los tres premios Nobel merecidos en cincuenta años, es un estímulo constante al intercambio de experiencias entre universidades e investigadores. En este terreno contamos con un amplio potencial para intensificar la colaboración existente.

En el desarrollo económico de la Argentina, Italia tiene una antigua tradición. Nuestros empresarios están aquí para crecer con ustedes. Vinieron para quedarse y se quedarán en condiciones buenas o adversas. Hemos apostado a la Argentina, a su crecimiento en la estabilidad y al bienestar de su sociedad.

La Argentina ha realizado extraordinarios progresos en la apertura del sistema productivo a la competencia, en la liberalización del comercio, en el control de la inflación y en la búsqueda de la integración regional. Está afrontando con responsable determinación la crisis financiera que se inició hace cuatro meses. Ha superado la fase crítica, pero no puede bajar la guardia. El préstamo de cuarenta mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional es un signo de confianza que Italia comparte plenamente.

El presidente De la Rúa se comunicó conmigo por teléfono en el momento más difícil, el pasado noviembre. Halló mi completa solidaridad con las decisiones que se aprestaba a tomar. Tuve ocasión de confirmárselo ayer y lo ratifico en este recinto: han hecho una elección difícil pero sabia. El saneamiento de las cuentas públicas es la política ganadora: los resultados no tardarán en llegar, también en la recuperación productiva.



Tengan firmeza y confianza. Hablo desde mi experiencia directa como presidente del Consejo y ministro del Tesoro. He visto los esfuerzos, los sacrificios y la perseverancia de los italianos, premiados más allá de las expectativas de la mayoría con su ingreso entre los once iniciadores de la moneda única europea. Hoy, recordando nuestros esfuerzos iniciales, apoyamos a la Argentina en los foros financieros multilaterales y en la vía bilateral.

Una economía sana constituye el mejor imán para nuevos inversores extranjeros. Como siempre, Italia estará en la primera fila. La Argentina es hoy para nosotros doblemente atrayente: como plataforma natural para el área del Mercosur y para los mercados de las Américas en la perspectiva de la gran área de libre intercambio continental. Nuestros operadores están listos: sólo piden condiciones de seguridad en el derecho, continuidad de política económica e igualdad en el tratamiento con respecto a los otros inversores extranjeros. No dudamos en que sabrán ofrecer estas garantías, en el propio interés de vuestro país y de vuestra economía.

La convergencia de criterios en el plano internacional se ha ido enriqueciendo con colaboraciones concretas, empezando por el compromiso común de las Naciones Unidas. Ambos países creemos en la legalidad internacional y en la supremacía del derecho sobre la fuerza.

Italia ha apreciado la atención que la Argentina ha prestado a la Alianza Atlántica y la contribución militar argentina en la seguridad de los Balcanes. Para Italia tiene vital importancia devolver la estabilidad en la otra orilla del Adriático. En Bosnia y en Kosóvo —donde divisiones argentinas, por voluntad de los dos gobiernos, han operado en el ámbito de acción de unidades italianas— hemos encontrado fraternidad de armas al servicio de la paz.

La cultura florece en el intercambio de experiencias. Asistimos al aumento de acuerdos entre universidades y becas de estudio. Cientos de argentinos estudian actualmente en los ateneos italianos. Me complace ver el creciente compromiso de las regiones italianas y el intercambio con las colectividades emigradas, que actúa como multiplicador de oportunidades.

Paralelamente, y de acuerdo con las autoridades centrales, trabajamos con las provincias argentinas para la enseñanza del idioma italiano, que hoy se ha extendido a unos 80 mil estu-

diantes en todo el país. Considero que es nuestro deber —contando con vuestra colaboración— garantizar a todos los italianos de la Argentina y a todos los argentinos que lo soliciten el acceso a la lengua y a la cultura de un país de donde son originarios. Por nuestra parte, estamos listos para favorecer —más aún, para solicitar— una mayor difusión de la cultura, del cine y de las artes argentinas en Italia. El terreno es fértil: nombres como Borges, Sabato, Testa, Argerich, Marín y Barenboim cuentan con un gran afecto de nuestro público.

Señor presidente, honorables senadores y diputados: las perspectivas existentes para el compromiso conjunto de nuestras naciones no estarían completas si no se abriesen a un horizonte más amplio de la comunidad internacional, de la que ambos participamos con responsabilidad y espíritu constructivo.

Como componentes esenciales de dos vibrantes realidades continentales, hoy Italia y la Argentina pueden ofrecer mucho más que un ya fuerte y vital *partnership* entre los dos países

No es casual que realice mis primeras —y por el momento únicas— visitas más allá del océano en mi carácter de jefe del Estado italiano en respuesta a la invitación que me hicieron los presidentes de los tres países fundadores del Mercosur —Brasil, Uruguay y Argentina—. Tampoco es casual que tal invitación me haya sido cursada con tal prontitud y expectativa. Mi mensaje, que hace referencia a la especial amistad con Italia, quiere referirse también a la nueva Europa de la que Italia forma parte y es una invitación a creer en Europa como nosotros creemos.

Me refiero a una Unión Europea que es realidad económica, política e institucional, destinada a crecer y a reforzarse. Así ha sido durante casi cincuenta años, desde el tratado de Roma al de Niza; así seguirá siendo. Les hablo de una unión que ha logrado la unidad monetaria y en menos de un año verá circular el euro entre más de 250 millones de ciudadanos; que se apresta a duplicar el número de los Estados miembros saneando cincuenta años de divisiones artificialmente impuestas y siglos de conflictos. Les hablo de una unión que ha obtenido éxito en la integración y en la extensión del círculo original de sus miembros y que se impone como protagonista mundial, económica y política, lista para asumir las responsabilidades in-

ternacionales que le competen. Les hablo de una unión que considera a América latina como interlocutora natural, como compañera de viaje en la aventura del nuevo milenio.

También en este lado del Atlántico están orientados hacia la integración regional y la liberalización comercial. Han iniciado una dinámica irrefrenable, favorecida por el clima pacífico y la consolidación de la democracia. La vía de la integración económica y de sus beneficios de producción y de consumo no tiene camino de regreso.

Han pasado menos de once años desde el inicio del diálogo entre la Unión Europea y el Grupo Río, bajo la presidencia italiana en el segundo semestre de 1990. Tenemos un Acuerdo Unión Europea-Mercosur y, sobre todo, un objetivo estratégico. El área de libre intercambio que queremos crear abarca un mercado de más de quinientos millones de consumidores, con perspectivas de extenderse al entero hemisferio occidental a través de ALCA. En la parte europea, queremos abarcar progresivamente el Mediterráneo, Balcanes, Rusia y el área ex soviética. La Unión Europea y el Mercosur tienen la ocasión de hacer historia desarrollando proyectos de talla mundial y beneficios incalculables para nuestros ciudadanos.

La Europa que aspira a ser interlocutor global de la escena internacional debe dar pruebas de su capacidad de previsión. El Acuerdo de Asociación Interregional con el Mercosur representaría la más fuerte alianza de la Unión Europea, más allá de las áreas de influencia tradicionales. Es una oportunidad que Europa no puede perder y que la consolidación de los procesos de liberalización hacen presente.

Al igual que la Argentina, Italia desea acelerar el proceso de liberalización que reforzaría también las relaciones políticas con América latina. No subestimamos las dificultades de una

negociación altamente compleja ni la exigencia que implica equilibrar diversos intereses articulados entre nuestros *partners* europeos y los países del Mercosur. Para el marco global vemos sólo ventajas para todos.

La Unión Europea debe elevarse al nivel de sus propias y fundadas ambiciones. Pero ustedes, amigos latinoamericanos, amigos argentinos, deben ayudarnos. La Argentina es la Europa del Nuevo Mundo. Les corresponde a ustedes no olvidarse de Europa y que Europa no los olvide. Aun las amistades más antiguas, los vínculos más sólidos necesitan una continua alimentación recíproca y el constante fluir de ideas y propuestas. Les corresponde también a ustedes acercarnos vuestras expectativas, transmitirnos el sentido de la urgencia y de las prioridades comunes. Colaborar significa también alentarse recíprocamente para la acción.

Señor presidente, honorables miembros del Parlamento argentino: he hablado extensamente. He hablado apasionadamente. Me anima el optimismo por la solidez de nuestros vínculos y las oportunidades que se abren para nuestras naciones. Podemos conjugar nuestros destinos. Podemos ser los artífices de una nueva amistad entre Europa y América del Sur. Depende solamente de nosotros no sustraernos al reto de la historia, responder con sentido de responsabilidad y visión estratégica, confiando en nosotros mismos y en los grandes recursos humanos de nuestros pueblos. (*Aplausos prolongados.*)

**Sr. Presidente** (Losada). — Como se ha cumplido el objetivo de esta reunión, queda levantada la Asamblea Legislativa.

—Son las 16 y 41.

RUBÉN A. MARINO,  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

ternacionales que le competen. Les hablo de una unión que considera a América latina como interlocutora natural, como compañera de viaje en la aventura del nuevo milenio.

También en este lado del Atlántico están orientados hacia la integración regional y la liberalización comercial. Han iniciado una dinámica irrefrenable, favorecida por el clima pacífico y la consolidación de la democracia. La vía de la integración económica y de sus beneficios de producción y de consumo no tiene camino de regreso.

Han pasado menos de once años desde el inicio del diálogo entre la Unión Europea y el Grupo Río, bajo la presidencia italiana en el segundo semestre de 1990. Tenemos un Acuerdo Unión Europea-Mercosur y, sobre todo, un objetivo estratégico. El área de libre intercambio que queremos crear abarca un mercado de más de quinientos millones de consumidores, con perspectivas de extenderse al entero hemisferio occidental a través de ALCA. En la parte europea, queremos abarcar progresivamente el Mediterráneo, Balcanes, Rusia y el área ex soviética. La Unión Europea y el Mercosur tienen la ocasión de hacer historia desarrollando proyectos de talla mundial y beneficios incalculables para nuestros ciudadanos.

La Europa que aspira a ser interlocutor global de la escena internacional debe dar pruebas de su capacidad de previsión. El Acuerdo de Asociación Interregional con el Mercosur representaría la más fuerte alianza de la Unión Europea, más allá de las áreas de influencia tradicionales. Es una oportunidad que Europa no puede perder y que la consolidación de los procesos de liberalización hacen presente.

Al igual que la Argentina, Italia desea acelerar el proceso de liberalización que reforzaría también las relaciones políticas con América latina. No subestimamos las dificultades de una

negociación altamente compleja ni la exigencia que implica equilibrar diversos intereses articulados entre nuestros *partners* europeos y los países del Mercosur. Para el marco global vemos sólo ventajas para todos.

La Unión Europea debe elevarse al nivel de sus propias y fundadas ambiciones. Pero ustedes, amigos latinoamericanos, amigos argentinos, deben ayudarnos. La Argentina es la Europa del Nuevo Mundo. Les corresponde a ustedes no olvidarse de Europa y que Europa no los olvide. Aun las amistades más antiguas, los vínculos más sólidos necesitan una continua alimentación recíproca y el constante fluir de ideas y propuestas. Les corresponde también a ustedes acercarnos vuestras expectativas, transmitirnos el sentido de la urgencia y de las prioridades comunes. Colaborar significa también alentarse recíprocamente para la acción.

Señor presidente, honorables miembros del Parlamento argentino: he hablado extensamente. He hablado apasionadamente. Me anima el optimismo por la solidez de nuestros vínculos y las oportunidades que se abren para nuestras naciones. Podemos conjugar nuestros destinos. Podemos ser los artífices de una nueva amistad entre Europa y América del Sur. Depende solamente de nosotros no sustraernos al reto de la historia, responder con sentido de responsabilidad y visión estratégica, confiando en nosotros mismos y en los grandes recursos humanos de nuestros pueblos. (*Aplausos prolongados.*)

**Sr. Presidente (Losada).** – Como se ha cumplido el objetivo de esta reunión, queda levantada la Asamblea Legislativa.

–Son las 16 y 41.

RUBÉN A. MARINO,  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.